

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE MODIFICA EL APARTADO 8.8 DE LA
CONVOCATORIA ERASMUS+ KA131 CON FINES DE FORMACIÓN. MOVILIDAD CON
ESTADOS MIEMBROS DE LA UE Y TERCEROS PAÍSES ASOCIADOS AL PROGRAMA
2026 – FASE 1 (BDNS 880585)**

Advertido error en la fecha de realización de las movilidades indicadas en el punto 8.8 Período de realización de la estancia de la "Convocatoria Erasmus+ KA131 con fines de formación para la movilidad con estados miembros de la UE y terceros países asociados al programa 2026 – Fase 1 (BDNS 880585) de fecha 23 de diciembre de 2025,

Se RESUELVE publicar la siguiente corrección,

8. CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Calendario orientativo del proceso selectivo		
8.1.	Plazo de presentación de solicitudes	Desde la fecha de publicación hasta las 14:00 h del 26 de enero de 2026
8.2.	Publicación de listados de admitidos y excluidos	30 de enero de 2026
8.3.	Plazo de presentación de subsanaciones	Hasta las 14:00h del 6 de febrero de 2026
8.4.	Publicación del listado de asignación provisional	11 de febrero de 2026
8.5.	Plazo de presentación de alegaciones	Hasta las 14:00 h. del 16 de febrero de 2026
8.6.	Publicación del listado de asignación definitiva	20 de febrero de 2026
8.7.	Plazo de aceptación o renunciaciones	Hasta las 14:00h del 27 de febrero de 2026
8.8.	Período de realización de la estancia	Hasta el 31/12/2026

Firmado en Toledo, en la fecha abajo indicada,
EL RECTOR,
P.D. EL VICERRECTOR DE POLÍTICA INTERNACIONAL Y ALIANZAS GLOBALES
(Resolución 13/01/2025 – DOCM 15/01/2025)

Universidad de Castilla-La Mancha

Campus Tecnológico Fábrica de Armas Avda. Carlos III, s/n | 45071 Toledo
Tel.: (+34) 925 268 808 | Vic.Internacionalizacion@uclm.es

ID. DOCUMENTO	DV1N6FoPm5		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTIN MARTIN RAUL		15-01-2026 16:46:47	
 DV1N6FoPm5			